

CONGRESO IBEROAMERICANO DE NUTRICIÓN

¿Nutrición basada en la evidencia
o en la evidencia?



ACADEMIA
ESPAÑOLA DE
NUTRICIÓN
y DIETÉTICA



www.renhyd.org



3 de JULIO de 2019

CONFERENCIA PLENARIA

PONENCIA 1



GuíaSalud, el organismo del Sistema Nacional de Salud para impulsar la práctica basada en la evidencia

María Pilar Calvo^{1,*}, Juan Ignacio Martín¹, Flavia Salcedo¹, María José Vicente¹, María Bono¹, Patricia Gavín¹, María Pilar Blas¹, Silvia Vázquez¹, Celia Muñoz¹, Lucía Prieto¹, Soledad Isern¹

¹Transferencia del Conocimiento, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS), Zaragoza, España.

*mpcalvope.iacs@aragon.es

¿Qué es GuíaSalud?

GuíaSalud es un organismo del Sistema Nacional de Salud (SNS) creado en el 2002 por iniciativa de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Fundación Salud Innovación y Sociedad, y adoptado en 2003 por el Consejo Interterritorial como instrumento para mejorar la calidad de la atención sanitaria en el SNS. A nivel organizativo, consta de un Consejo Ejecutivo en el que participan los Departamentos y Consejerías de Salud de las 17 Comunidades Autónomas y el Ministerio de Sanidad, un Comité Científico conformado por 13 profesionales de reconocido prestigio por su labor científicotécnica en relación con las Guías de Práctica Clínica, la Secretaría ostentada por el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, y una Red de Colaboradores/as que sirve de apoyo para llevar a cabo las diferentes líneas de actuación.

GuíaSalud tiene por misión general potenciar la oferta de recursos, servicios y productos basados en la evidencia científica para apoyar la toma de decisión de los profesionales y de los pacientes en el Sistema Nacional de Salud (SNS), así como impulsar la creación de redes de colaboradores y la cooperación entre entidades relacionadas con las GPC y la Medicina Basada en la Evidencia (MBE).

Los objetivos del GuíaSalud son: (a) promover el desarrollo –elaboración, adaptación, actualización– de Guías de Práctica Clínica (GPC) y de otros productos basados en la evidencia científica (OPBE) siguiendo una metodología común; (b) aportar metodología para desarrollo de GPC y de otros productos basados en la evidencia científica de calidad; (c) facilitar el acceso de las GPC y OPBE al conjunto del Sistema Nacional de Salud (SNS); (d) favorecer la implementación y utilización

de las GPC y OPBE; (e) promover la formación para la elaboración, implementación y evaluación del impacto de las GPC y OPBE; (f) difundir GuíaSalud en el SNS y en otros ámbitos nacionales e internacionales.

Para conseguir dichos objetivos, GuíaSalud emprende las siguientes líneas de actuación: (a) Coordinación del Programa de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud (SNS); (b) creación de otros Productos Basados en la Evidencia (OPBE); (c) asesoría en GPC y OPBE; (d) implementación de GPC; (e) capacitación y difusión; (f) mantenimiento del Portal GuíaSalud (<http://portal.guiasalud.es/web/guest>).

Metodología de trabajo de GuíaSalud

Para promover la elaboración y uso de las Guías de Práctica Clínica (GPC) con una metodología común y consensuada para el Sistema Nacional de Salud (SNS), se han realizado principalmente dos manuales metodológicos, uno que integra las diferentes etapas en la elaboración de Guías de Práctica Clínica (1), y un manual que explica cómo implicar a los pacientes en la elaboración de Guías de Práctica Clínica (GPC) (2).

El manual de elaboración de GPC (1) se estructura en diferentes capítulos que detallan las etapas para la generación de Guías Basadas en la Evidencia, y han sido elaborados por un grupo de trabajo constituido por profesionales del SNS con formación y experiencias en el desarrollo de GPC. Los aspectos metodológicos relacionados con el desarrollo de Guías de Práctica Clínica abarcan procesos claramente diferenciados:

- justificación, alcance y objetivos;
- composición y constitución del Grupo de Trabajo;
- formulación de las preguntas clínicas;
- búsqueda y selección de la evidencia;
- evaluación y síntesis de la evidencia;
- consideración del uso de recursos y costes en las recomendaciones;
- formulación de las recomendaciones;
- comorbilidad y pluripatología;
- implementabilidad;
- revisión externa y revisión pública;
- edición;
- actualización.

Quizás, inicialmente influenciada por metodologías derivadas de los dos proyectos nacionales más potentes y antiguos en la generación de Guías de Práctica Clínica, el *National Institute for Clinical Excellence* (NICE) (3) y el *Scottish Intercollegiate Guidelines Network* (SIGN) (4), la metodología actual de GuíaSalud integra las recomendaciones internacionales en la generación de Guías de Práctica Clínica (GPC) derivadas del grupo de trabajo *Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation* (GRADE) (5-17).

Guías de Práctica Clínica de GuíaSalud, también en nutrición

Las Guías de Práctica Clínica (GPC) son “conjunto de recomendaciones basadas en una revisión sistemática de la evidencia y en la evaluación de los riesgos y beneficios de las diferentes alternativas, con el objetivo de optimizar la atención sanitaria a los pacientes”.

En España, la puesta en marcha del Catálogo de Guías de Práctica Clínica en el 2004 y del Programa de GPC en el Sistema Nacional de Salud (SNS) en el 2006, ambos coordinados por GuíaSalud, ha supuesto un salto cualitativo en el desarrollo de GPC en nuestro medio.

Así, a través del Catálogo de Guías de Práctica Clínica del Sistema Nacional de Salud se puede acceder a las guías elaboradas desde el proyecto GuíaSalud.

La nutrición se trata de forma transversal en la elaboración de varias guías del Sistema Nacional de Salud, integrando la atención nutricional como parte de la atención integral del paciente. Si bien es un aspecto que GuíaSalud reconoce como fundamental en la atención del paciente, hay que reconocer que el trabajo realizado hasta la fecha es incipiente. En este sentido, la profesión de Dietistas-Nutricionistas puede ejercer un papel fundamental tanto en la elaboración o revisión de las guías generadas desde GuíaSalud, como en la integración de las recomendaciones generadas en su práctica diaria.



conflicto de intereses

Los autores expresan que no existen conflictos de interés al redactar el manuscrito.



referencias

- (1) Grupo de trabajo para la actualización del Manual de Elaboración de GPC. Elaboración de Guías de Práctica Clínica en el Sistema Nacional de Salud. Actualización del Manual Metodológico [Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Zaragoza: Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud (IACS); 2016 [Febrero 2018]. Disponible en: http://portal.guiasalud.es/emanuales/elaboracion_2/?capitulo.
- (2) Grupo de trabajo de implicación de pacientes en el desarrollo de GPC. Implicación de Pacientes en el Desarrollo de Guías de Práctica Clínica: Manual Metodológico. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud-IACS. Guías de Práctica Clínica en el SNS: IACS Nº 2010/01.
- (3) The guidelines manual [Internet]. London: National Institute for Clinical Excellence; 2012 [consultado 12/06/2014]. Disponible en: <http://publications.nice.org.uk/the-guidelines-manual-pmg6>.
- (4) Scottish Intercollegiate Guidelines Network (SIGN). SIGN 50: a guideline developer's handbook [Internet]. Edinburgh: SIGN; 2014 [consultado 12/06/2014]. Disponible en: <http://www.sign.ac.uk/guidelines/fulltext/50/>.

- (5) Alonso-Coello P, Rigau D, Solà I, Martínez García L. La formulación de recomendaciones en salud: el sistema GRADE. *Med Clin (Barc)*. 2013; 140(8): 366-73.
- (6) Schünemann H, Brozek J, Guyatt G, Oxman A, editores. GRADE handbook for grading quality of evidence and strength of recommendations [Internet]. The GRADE Working Group, 2013 [actualizado 10/2013; consultado 07/10/2014]. Disponible en: http://gdt.guidelinedevelopment.org/central_prod/_design/client/handbook/handbook.html.
- (7) Guyatt G, Oxman AD, Akl EA, Kunz R, Vist G, Brozek J, et al. GRADE guidelines: 1. Introduction-GRADE evidence profiles and summary of findings tables. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(4): 383-94.
- (8) Balshem H, Helfand M, Schünemann HJ, Oxman AD, Kunz R, Brozek J, et al. GRADE guidelines: 3. Rating the quality of evidence. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(4): 401-6.
- (9) Guyatt GH, Oxman AD, Vist G, Kunz R, Brozek J, Alonso-Coello P, et al. GRADE guidelines: 4. Rating the quality of evidence-study limitations (risk of bias). *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(4): 407-15.
- (10) Guyatt GH, Oxman AD, Montori V, Vist G, Kunz R, Brozek J, et al. GRADE guidelines: 5. Rating the quality of evidence-publication bias. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(12): 1277-82.
- (11) Guyatt GH, Oxman AD, Kunz R, Brozek J, Alonso-Coello P, Rind D, et al. GRADE guidelines 6. Rating the quality of evidence-imprecision. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(12): 1283-93.
- (12) Guyatt GH, Oxman AD, Kunz R, Woodcock J, Brozek J, Helfand M, et al. GRADE guidelines: 7. Rating the quality of evidence--inconsistency. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(12): 1294-302.
- (13) Guyatt GH, Oxman AD, Kunz R, Woodcock J, Brozek J, Helfand M, et al. GRADE guidelines: 8. Rating the quality of evidence--indirectness. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(12): 1303-10.
- (14) Guyatt GH, Oxman AD, Sultan S, Glasziou P, Akl EA, Alonso-Coello P, et al. GRADE guidelines: 9. Rating up the quality of evidence. *J Clin Epidemiol*. 2011; 64(12): 1311-6.
- (15) Guyatt G, Oxman AD, Sultan S, Brozek J, Glasziou P, Alonso-Coello P, et al. GRADE guidelines: 11. Making an overall rating of confidence in effect estimates for a single outcome and for all outcomes. *J Clin Epidemiol*. 2013; 66(2): 151-7.
- (16) Guyatt GH, Oxman AD, Santesso N, Helfand M, Vist G, Kunz R, et al. GRADE guidelines: 12. Preparing summary of findings tables-binary outcomes. *J Clin Epidemiol*. 2013; 66(2): 158-72.
- (17) Guyatt GH, Thorlund K, Oxman AD, Walter SD, Patrick D, Furukawa TA, et al. GRADE guidelines: 13. Preparing summary of findings tables and evidence profiles-continuous outcomes. *J Clin Epidemiol*. 2013; 66(2): 173-83.

